

# Hegemonía y poder en la sierra centro: Ranrapata, una visión desde el Intermedio Tardío a la época Colonial Temprana

Hegemony and power in the central highlands: Ranrapata, a  
vision from the Late Intermediate to the early colonial period

*Nils Ramiro Sulca Huarcaya*

<https://orcid.org/0000-0002-6613-2511>

Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga

[nils.sulca@unsch.edu.pe](mailto:nils.sulca@unsch.edu.pe)

## RESUMEN

Ranrapata ubicado en las entrañas del distrito de Acoria, departamento de Huancavelica, guarda una larga ocupación que va desde el Intermedio Tardío con la presencia de los Astos, quienes sucumbirían a la llegada de los Incas. Con la presencia española en esta zona, diversas sociedades sufrirían cambios estructurales en cuanto a su sistema social e ideológico. Las evidencias identificadas en las excavaciones arqueológicas nos ofrecen claros indicios de hegemonías de poder impuestas en diferentes épocas en una parte de la sierra central del Perú.

*Palabras clave:* Ranrapata, Intermedio Tardío, Horizonte Tardío, época Colonial Temprana, kallanka.

## ABSTRACT

Ranrapata located in the bowels of the district of Acoria, department of Huancavelica, keeps a long occupation that goes from the Late Intermediate with the presence of the Astos, who would succumb to the arrival of the Incas. With the Spanish presence in this area, various societies would undergo structural changes in terms of their social and

---

RECIBIDO: 03/02/2022 - ACEPTADO: 04/06/2022 - PUBLICADO: 18/07/2022

---

© Los autores. Este artículo es publicado por *Arqueología y Sociedad* del Museo de Arqueología y Antropología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Este es un artículo de acceso abierto, distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0) [<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>] que permite el uso, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que la obra original sea debidamente citada de su fuente original.

ideological system. The evidence identified in the archaeological excavations gives us clear indications of power hegemonies imposed at different times in a part of the peruvian central highlands.

*Keywords:* Ranrapata, Late Intermediate, Late Horizon, Early Colonial epoch, kallanka.

## INTRODUCCIÓN

En el año 2015 se realizó un proyecto de investigaciones arqueológicas con excavaciones en el sitio arqueológico de Ranrapata, ubicado en el centro poblado de Ccaccasiri, distrito de Acoria, provincia y departamento de Huancavelica. Esta intervención se gestó como un proyecto institucional por parte de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Huancavelica, institución que financió los trabajos de campo y gabinete, los que fueron conducidos bajo la dirección técnica del autor.

Como resultados de las investigaciones, pudimos registrar ocupaciones de manera casi continua desde la época del Intermedio Tardío hasta la época Colonial Temprana. Estos resultados nos colocan dentro de la discusión más amplia que surge a partir de la decadencia del imperio Wari en los Andes peruanos, lo que permitió el surgimiento de nuevas organizaciones políticas locales o regionales. Este proceso está parcialmente documentado por las tradiciones relativas a los fundadores de las naciones existentes en el siglo XVI (Lumbreras, 2019, p. 365). Tal es el caso de sociedades ubicadas en la sierra central del país, quienes formaron diversas estructuras socioeconómicas independientes.

Los curacazgos<sup>1</sup> que se desarrollaron en gran parte del territorio centro andino en las postrimerías al imperio Wari configuraron, en algunos casos, grandes asociaciones<sup>2</sup> con sus respectivas centralidades, núcleos y vinculaciones que se manifiestan en la cultura material. En el caso de Huancavelica, recibieron distintos nombres como los Anqaras, Tayaqasas, Choclocochas, Chocorvos, Qoras, Guaros y Astos (Lavallée, 1973, p. 91). Hasta la fecha, existen pueblos que aún llevan sus nombres originarios como las provincias de Angaraes y Chocorvos, entre otros. Todos estos grupos étnicos presentaron similitudes en cuanto a su organización social, producción cerámica, su planificación arquitectónica y la ubicación de sus asentamientos en las partes altas de los cerros.

En el presente trabajo centraremos nuestro análisis en la comprensión del sitio arqueológico de Ranrapata, cuya filiación cultural corresponde al curacazgo de los Astos, cuyas investigaciones se realizaron el año 2015. Uno de los pocos trabajos de investigación que se cuenta sobre los Astos, fue escrito por Danièle Lavallée, quien, con un equipo multidisciplinario, investigó entre 1970 y 1972 diferentes curacaz-

---

<sup>1</sup> En el presente texto referimos curacazgo en un sentido amplio para las comunidades locales que tuvieron sus propias expresiones demográficas y culturales.

<sup>2</sup> Se prefiere explicar una idea de mancomunidad de curacazgos aludiendo a la otrora categoría de confederación para el período Intermedio Tardío.

gos como los Astos, Chunkus y Yauyos, ubicados en los actuales departamentos de Huancavelica, Junín y Lima, respectivamente (Lavallée, 1973, p. 91). El territorio controlado por los Astos (1200 d.C. a 1532 d.C.) se extendía entre el río Mantaro por el este y el río de la Virgen por el norte, cuyos asentamientos estaban emplazados entre los 3600 y 4400 msnm (Lavallée, 1983, p. 25). Dicha ocupación responde en la actualidad a las provincias de Angaraes, Acobamba y Huancavelica.

El sitio arqueológico de Ranrapata está ubicado en la actual jurisdicción del centro poblado de Ccaccasiri, distrito de Acoria, aproximadamente a 44 km al noreste de la capital del departamento. Ranrapata se asienta en la cima de una pendiente sinuosa al este del centro poblado de Ccaccasiri. Al indagar sobre los antecedentes de trabajos científicos en la zona, no encontramos mayores resultados, siendo una de las pocas referencias bibliográficas el trabajo de Ravines (1989), quien realiza un estudio etnológico sobre la producción de cerámica del centro poblado de Ccaccasiri. Un breve comentario nos indica que este es un lugar ampliamente reconocido por su gran labor en la manufactura de la cerámica, cuyos productos se distribuyen en toda la provincia, incluso llegando hasta Acobamba (Ravines, 1989, p. 144).

Por sus componentes culturales (arquitectura, cerámica y ubicación geográfica) el sitio arqueológico de Ranrapata estuvo vinculado a la etnia de los Astos, que se desarrolló en el periodo Intermedio Tardío o también llamado "periodo de los curacazgos". En gran parte del terreno se encuentra material cerámico de los periodos Intermedio Tardío y Horizonte Tardío. Los estilos para el primer periodo están clasificados por Lavallée (1973), como el estilo Patan Koto, cuya decoración es el negro, blanco y rojo, además del estilo denominado Moya, y otros estilos foráneos como el Arwaturo, Huacrapuquio y San Blas, provenientes del valle del Mantaro. Éstos últimos pudieron haber llegado a la zona como producto del comercio o intercambio. A estos estilos se suman fragmentos de la época Inca (local e imperial).

Como una imagen común de los curacazgos de esta época, hacia el siglo XV, los Astos pasaron a formar parte de la organización política tahuantinsuyana, cuyo ejército estaba comandado por Tupac Yupanqui, durante la expedición de Lloque Yupanqui, enviada por Pachacuti hacia el año 1460 (Lavallée, 1983, p. 35). De esta manera se mandó un grupo de *mitmas* incaicos para que se instalen en territorio Asto, como es el caso del actual distrito de Huando donde instalaron a los Chancas, *mitmas* desplazados desde el Callejón de Conchucos, y a los mismos Astos ubicados en el actual distrito de Cuenca (Lavallée, 1983, p. 36). Entonces, la conquista Inca hacia estos lares habría sido difícil por la resistencia de los locales<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> Ciertamente la alusión de Jiménez de la Espada es explícita: "... sus habitantes, en lo antiguo fueron de los más valerosos y esforzados del reino y así trajeron a sus ingas embarazadas en continuas guerras las cuales, los hallaron del todo, para mejor asegurarse de ellos, dejaron en sus pueblos algunos indios de los que trajeron de otras provincias, y poblaron con ellos otros de nuevo, que hoy se conservan en sus repartimientos con gobernantes y caciques distintos de los que tienen los originarios Angaraes ..." (1965, I, pp. 210-2014).

Es así que, durante el Horizonte Tardío se dieron una serie de estrategias de control y conquista en medio de enfrentamientos y en algunos casos negociaciones, mediante las cuales los Incas tomaban el control geográfico y político de diversas sociedades conquistadas, generando un nuevo espacio integrado al imperio del Tahuantinsuyo. De esta forma se produjeron cambios socioeconómicos y políticos en estas regiones, ejerciéndose actos de hegemonía directa e indirecta a lo largo de las provincias Inca (Kolata, 2013). En ese sentido, considerando la revisión de los registros etnohistóricos y arqueológicos se puede obtener una visión más completa y amplia sobre las estrategias de dominación Inca, de la hegemonía política expresada en un control territorial y, comprender un complejo sistema de justificación ideológica que atribuyen al sitio arqueológico de Ranrapata una condición relacional de larga y permanente ocupación en esta región.

Lavallée (1983, p. 38) afirmó que la influencia Inca está ausente en la arquitectura de los pueblos locales Asto ubicados en Huancavelica, puesto que no identificó en ningún sitio estudiado en la región la presencia recurrente de edificios de planta rectangular, puertas trapezoidales, ni mampostería típica cusqueña. Sin embargo, en la presente investigación se reconoce que Ranrapata no escapó a tal imposición Inca, porque el sitio cuenta con arquitectura tradicional del Horizonte Tardío, como la estructura imperial de planta rectangular reconocida como *kallanka*. Si bien, no presenta una mampostería imperial como se puede encontrar en diversos asentamientos incas, su sola presencia es un indicador de un alto nivel de hegemonía cusqueña, debido a que esta es una estructura atípica en estas sociedades locales. A esto se suma la presencia superficial de cerámica de estilo Inca local e imperial, que le dan un valor significativo de presencia Inca al lugar. Es decir, los Incas habrían administrado estas provincias bajo una red de caminos que articulaban diferentes curacazgos, siendo Ranrapata un espacio de orden secundario, y Uchkus Inkañan, ubicado en el distrito de Yauli, el sitio administrativo más importante en toda esta red que se ubica a unos 14 km al sureste de Ranrapata.

Hacia mediados del siglo XVI, con la irrupción del período Colonial Temprano y la administración virreinal hacia esta parte de los Andes, las reducciones en estos curacazgos se habrían dado en cuatro comunidades de la etnia Asto, como fueron: Moya, Vilca, Cuenca y Conaica (estos dos últimos ubicados al sureste de Ranrapata). Es decir, entre los años de 1555 y 1569, bajo las órdenes de Amador de Cabrera, tentativamente se desarrollaron las primeras “proto” reducciones que se realizaron de forma rápida sin afectaciones ni destrucciones arquitectónicas y con un rápido abandono (Lavallée y Julien, 1983, p. 95).

Por su parte, Acoria ubicado a 5 km aproximadamente al este de Ranrapata, fue fundado con el nombre de “Pueblo de San Lorenzo de Acoria”, nombrándose al indio Ñahuincopa, a quien se le reconocía como el “descubridor” de la famosa mina de azogue Chaqlatacana (más adelante denominada como Santa Bárbara), cacique del

pueblo y bautizado por los españoles como Gonzalo Ñahuincopa (Espinoza y Malpica, 1976, p. 175), convirtiéndose en un cacique general que gozaba de gran poderío y prestigio sobre los diferentes curacazgos. Los españoles al mando de Cabrera mandaron a construir casas para el cacique y el gobernador alrededor de la iglesia San Lorenzo (fundada en 1535), y para los *mitmas* al extremo norte de la población (Ramos, 2010, p. 62). Para ese entonces, los encomenderos liderados por Amador de Cabrera se habrían apoderado de diversos *ayllus* utilizándolos en distintos obrajes como en haciendas, producción de cerámica, textilería, y principalmente en las minas. Ello permite inferir que los pobladores del curacazgo de Ranrapata fueron desplazados hacia el actual distrito de Acoria como parte de las acciones estatales promovidas por las reformas toledanas. Tales reformas ordenaban que las poblaciones indígenas abandonasen los asentamientos prehispánicos y se trasladasen a nuevos asentamientos, que eran fundados bajo un modelo occidental y propiamente castizo, en un proceso conocido como "la reducción de indios" (Ravi, 2017, p. 67). Producto de ello, los diversos espacios de uso doméstico de forma circular quedaron clausurados intencionalmente (se colocaron grandes bloques de piedras en las entradas a los recintos), abandonando de esta manera y definitivamente todo el espacio previamente habitado.

Por lo expuesto, Ranrapata tuvo una gran importancia durante más de cinco siglos. Las evidencias identificadas y analizadas, producto de los trabajos científicos de excavación arqueológica de los últimos tres grandes periodos de la historia autónoma andina, ratifican los diversos manuscritos dejados para la época Colonial Temprana.

## **UBICACIÓN GEOGRÁFICA**

El asentamiento de Ranrapata, cuyo nombre en quechua significa "pedregal cuesta arriba", se encuentra ubicado a 5 km al oeste de la capital del distrito de Acoria, en el centro poblado de Ccaccasiri, provincia y departamento de Huancavelica. Su ubicación exacta tiene como: latitud Sur: 12° 36' 55.30"; y longitud Oeste: 74° 54' 04.15", encontrándose a una altitud entre 3885 a 3908 metros de altura, sobre un afloramiento rocoso ubicado en el cerro del mismo nombre entre los ríos Palca (a la margen izquierda) e Ichu (a la margen derecha). Posee una extensión de 38 hectáreas aproximadamente (figura 1).

Por encontrarse en el piso ecológico Suni, presenta un clima templado-frio con lluvias regulares. Se caracteriza por presentar un relieve accidentado presentando quebradas abruptas y altas montañas. Asimismo podemos observar en su flora conjuntos de eucaliptos, *ichus*, cantutas y pastizales; sus tierras están aptas para el sembrío de papa, olluco, mashua, tarhui, cañihua y en sus partes bajas como los valles interandinos (piso ecológico quechua), se cultiva en abundancia el maíz. Sus partes altas que sobrepasan los 4000 metros de altura son ideales para la crianza y



**Figura 1.** Ambiente geográfico general de Ranrapata (digitalización: Leandro Tinoco).

pastoreo de camélidos. El sitio delimita hacia la margen izquierda con el río Ichu y a la margen derecha con el río Pallcca, hasta el encuentro de estos dos ríos (Maritana); hacia el sur, con los lugares de cerro Huaponillo, Huaponillocpata, Casablanca, Mito Orqona, Laymina, Huanaspampa, Chaquipata y Campanario; por el sureste con el distrito de Acoria; por el norte con la comunidad campesina de Pucuto. Finalmente, por el sur, con el cerro Macho Orqo.

### **Dos palabras**

Para efectos metodológicos, a lo largo de mi investigación, tanto en el registro arqueológico como en la descripción, interpretación y cuestionamientos ontológicos, considero oportuna la aplicación de la categoría *kallanka* para referirse en sentido estricto a una contundente expresión arquitectónica propia del universo andino y que sobrevive en el uso, identidad, memoria, tradición oral y conocimiento ancestral de quechas y aymaras.

En ese sentido, *kallanka* es una estructura de forma rectangular, más larga que ancha, donde el techo en algunos casos presenta caída de dos aguas a cuatro aguas, hecho con pajas o *ichu*; el componente arquitectónico estaba edificada con materiales locales. En algunos casos para la sierra, estaban contruidos de piedras semicanteadas unidas con mortero de barro y para el caso de la costa, estaban edificadas únicamente con barro.

Este tipo de estructuras alargadas están edificadas en gran parte del área andina como reflejo material de la hegemonía Inca. Las *kallankas* se encuentran ubicadas en

su mayoría al frente de plazas abiertas y presentan como elementos característicos a diversos accesos en la parte frontal de la misma. Estas estructuras arquitectónicas estuvieron ligadas a diversas actividades multifuncionales como el alojamiento temporal de grandes tropas incaicas o al alojamiento de *mitmas* que se transportaban a lugares lejanos. Asimismo, en su interior se desarrollaban actividades festivas o actividades mágico religiosas en tiempos calendáricos según la cosmovisión incaica.

Esta materialidad cultural, denominada *kallanka*, es consecuencia y relación del flujo hegemónico que caracterizó al estado Inca. Esto es, la hegemonía<sup>4</sup> implica específicamente la producción de sujetos políticos incorporados en una jerarquía social caracterizada por mandantes y subalternos (Gramsci 1971, p. 52). Dicho de otra forma,

“... los grupos dominantes de la sociedad, incluyendo fundamentalmente, pero no exclusivamente, la clase dominante, mantienen su dominio asegurando el “consentimiento espontáneo” de los grupos subordinados, incluyendo a la clase trabajadora, a través de la construcción negociada de un consenso político e ideológico que incorpora tanto dominantes y dominados.” (Strinati, 1995, p.165).

Pero la hegemonía es una vía de doble sentido. Como señala John Scott: "El ejercicio del poder y la posibilidad de resistencia a él establecen una dialéctica de control y autonomía, un equilibrio de poder que limita las acciones de los participantes en su interacción mutua" (Scott 2001, p.3). En el caso de Ranrapata, un grupo consiguió convencer al resto de la sociedad para que aceptaran sus propios valores morales, políticos y culturales. El concepto supone un claro consentimiento dado por la mayoría de la población a una determinada dirección sugerida por los que están en el poder. Sin embargo, este consentimiento no es siempre pacífico y puede combinar la fuerza física o la coerción con el estímulo intelectual, moral y cultural. Puede entenderse como "sentido común", un universo cultural donde la ideología dominante se practica y difunde.

Por lo tanto, la hegemonía para explicar la realidad de Ranrapata, en parte al menos de su cultura material, es un conjunto de ideas mediante las cuales los grupos dominantes se esfuerzan por asegurar el consentimiento de los grupos subordinados a su liderazgo. Estos dos conceptos, tanto *kallanka* como hegemonía, son la interacción relacional que el registro arqueológico permite interpretar de un fragmento de la realidad de la historia de los Andes centrales.

## SECTORIZACIÓN DE RANRAPATA

El sitio arqueológico Ranrapata debido a su morfología fue subdividido en 3 sectores: 1, 2 y 3; presentando un total de 38.855 has.

---

<sup>4</sup> Además, la aplicación de la categoría "hegemonía" se remonta a los seminarios impartidos por el profesor Dr. Alan Kolata (en comunicación personal), con especial énfasis en la realidad andina y la profusión de la idea de *ayllu* como hegemonía viral idiomática.

### **Sector 1**

Denominado por los pobladores como “Iscaj Runtu”, es una colina rocosa que alberga en su mayoría estructuras de forma circular; ubicada hacia la parte norte del sector 2 y 3, limita por el sur con un sendero que subdivide tanto al sector 1 como al 2. Debido a la fertilidad del terreno, actualmente sus parcelas son utilizadas como campo de cultivo por los comuneros locales, lo que ha provocado la alteración de la morfología de las estructuras debido al constante desmantelamiento de las construcciones arquitectónicas, utilizando las piedras canteadas como pircas para la división de sus terrenos agrícolas.

### **Sector 2**

Se ubica hacia el oeste del sector 3 y al norte del 1. Gran parte del terreno se encuentra cubierto por la maleza y algunas parcelas son utilizadas para el cultivo agrícola. Se observan estructuras circulares y gran número de piedras semicanteadas desmontadas, que ahora sirven como lindero de terrenos cultivados. Cabe destacar que hacia el oeste se ubica un gran camino prehispánico que se dirige de sureste a suroeste.

### **Sector 3**

Se ubica en la parte central de todo el sitio arqueológico y, también, es conocido con el nombre de “Quimsa Runtu”. Contiene gran número de estructuras circulares, un espacio de forma rectangular (*kallanka*) hacia la parte más alta, una especie de “torreón”, que fue edificado aprovechando un promontorio natural que está asociada a una *wanka* que se ubica en medio de un camino, varias cabeceras de muros de estructuras circulares, pasajes de posibles calles, terrazas agrícolas hacia el acantilado noroeste y canales subterráneos que se pierden entre las estructuras y áreas agrícolas modernas.

## **EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN RANRAPATA**

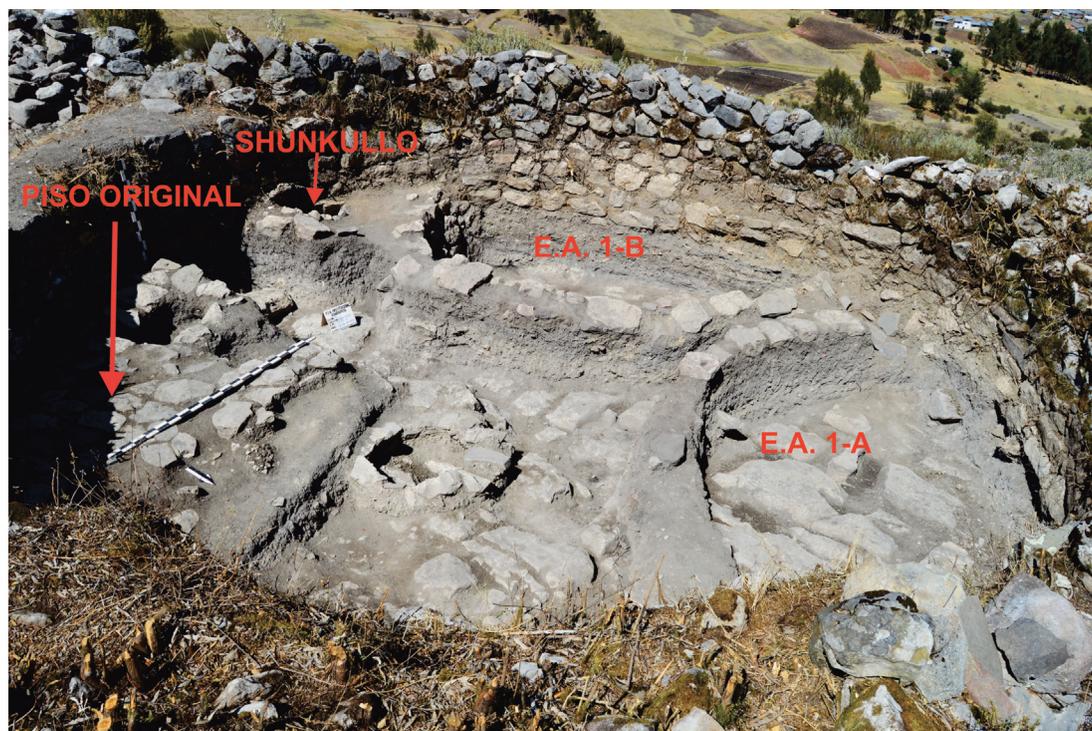
El proyecto de excavación arqueológica tuvo una duración de dos meses, en los cuales se intervinieron cuatro espacios que anteriormente habían sido identificados; el primero en el área denominada “plataforma”. En este sector la unidad de excavación correspondió a una trinchera de 2 metros de ancho por 6 metros de largo. Como resultado, se apreció un muro de piedras semicanteadas de aproximadamente 1 metro de ancho unidas con mortero de barro. El muro se encuentra proyectado de norte a sur o viceversa. Además, se identificaron fragmentos de cerámica de uso doméstico, restos óseos y desechos de material lítico.

Por otra parte se eligieron dos espacios arquitectónicos circulares, ubicados en el sector 3, denominados áreas 1 y 2, respectivamente. El área 1 presenta una circunferencia de 72.746 metros lineales. En esta área se identificó una serie de hallazgos, como material cultural (fragmentos de cerámica, restos óseos, material lítico,

objetos de metal), además de entierros íntegros que estaban asociados a artefactos de uso doméstico. En cuanto a la arquitectura, las excavaciones develaron parte del piso original de la estructura, cuya elaboración estaba compuesta por lajas de piedras semicanteadas. Asimismo, se pudo apreciar la superposición de la arquitectura principal sobre dos espacios semicirculares (más tempranos), que se encontraban debajo del piso identificado. Estas dos estructuras superpuestas estaban proyectadas tanto al norte (Espacio arquitectónico 1-A) como al oeste (Espacio arquitectónico 1-B) (figura 2).

En tanto la segunda unidad arquitectónica definida como área 2 presenta una circunferencia de 30.881 metros lineales. Las excavaciones dieron como resultado el hallazgo de material cerámico de uso doméstico, material lítico, metales no trabajados, restos óseos de camélido disturbados y algunos objetos óseos trabajados.

Una de las últimas áreas intervenidas fue la estructura rectangular denominada *kallanka*. Esta estructura tenía aproximadamente 26 metros de largo por 8 metros de ancho. Al interior (en su parte central) se realizó la cuadrícula de una trinchera de 8 metros de largo por 4 metros de ancho. Las excavaciones dieron como resultado el hallazgo de entierros de posible filiación colonial y material cultural de periodos anteriores (figura 3).



**Figura 2.** Espacio Circular 1. Se observa dos espacios semicirculares tempranos al interior de ésta; asimismo, parte del piso original y los espacios que sirvieron para el depósito de los entierros.



*Figura 3. Kallanka Inca posteriormente modificada para prácticas católicas y entierros. Nótese al fondo el atrio desde donde posiblemente se dirigían ceremonias religiosas.*

## LA ARQUITECTURA

Ranrapata cuenta con una arquitectura típica del periodo Intermedio Tardío (100 d.C. – 1400 d.C.), la cual se gesta en un nuevo contexto económico y social distinto materialmente al Horizonte Medio (600 d.C. – 1000 d.C.). Para este periodo surgen en los Andes asentamientos dominados en su mayoría por expresiones provinciales o locales, además de aldeas o comunidades rurales, los cuales se encuentran ubicados en las cumbres de los cerros, donde algunos presentan cercos de piedra a manera defensiva. Esta marcada infraestructura posiblemente se haya dado por diversos factores, tanto de dominio territorial, conflictos entre poblados vecinos y/o por razones de aprovechamiento de recursos hídricos.

La arquitectura de Ranrapata se extiende en una de las mesetas más altas al noroeste del poblado de Acoria. Su lado este se encuentra próxima al valle, lo que le confiere una inaccesibilidad al lugar, un límite territorial, que, sirve además como flanco con escarpados o paredes naturales. Hacia la base de esta gran muralla se ubican terrazas agrícolas y un terreno irregular donde se emplaza su componente arquitectónico. Posiblemente, las partes menos protegidas (oeste y sur) fueron fortificadas de manera defensiva, resolviendo solo un acceso como caracterizaba a este tipo de sociedades. De esta forma, “...la combinación de los escarpados naturales con las obras de fortificación, transformaron las cumbres y los asentamientos cons-

truidos sobre ellas en bastiones protegidos con un solo punto de acceso” (Lavallée, 1983, p. 29).

En su arquitectura interna se observa la presencia de una especie de “torreón” -cuya datación aún está en análisis- con una infraestructura que presenta nueve (9) escalones de piedra canteada para acceder a su parte superior; estas se encuentran delimitadas por dos grandes bloques de piedra maciza. Desde su superficie se puede divisar prácticamente todo el valle y algunos sitios arqueológicos colindantes. Se infiere, de esta manera, un control visual del territorio y, consecuentemente, estrategias para poder anticipar cualquier avance o atisbo de invasión.

Hacia su lado sur, y a escasos metros, se ubica una piedra erguida más larga que ancha y sin trabajar, justamente en medio del camino que conduce hacia la parte más alta del sitio. Probablemente cumplió una función sagrada, esto es, una especie de *wanka* configurada como un elemento de sacralidad y centralidad donde estas:

“[...] eran colocadas en los lugares ilustrados por los hechos del antepasado que representan. Evidentemente están ligadas estrechamente, como él, a la fecundidad. Así se encuentran en las chacras – entonces la huanca es chacrayoc –, cerca de un puquio creado por un antepasado, cerca de una acequia por la misma razón, a la entrada del pueblo cuando se trata de marçayoc, o sea fundador y protector” (Duviols, 1973, p. 163).

Esta evidencia refuerza la noción de que la fundación de los Astos de Ranrapata tuvo como escenario principal la parte “central” del lugar, dando origen al curacazgo que habitó el sitio por más de cinco siglos.

En todo el sitio, de terreno accidentado, existen más de setenta (70) estructuras circulares de diversos tamaños. Las estructuras habrían estado conectadas por medio de pasajes (figura 4). Las estructuras están agrupadas como unidades alveolares o unidades celulares, que encierran en su centro un espacio libre (Lavallée, 1973, p. 49). El espacio amplio a modo de explanada ubicado hacia el sur del sector 2, adyacente al camino principal, pudo haber servido como una especie de plaza que congregaba a pobladores de la zona. Las edificaciones circulares fueron destinadas, sin duda, a las funciones domésticas. Su elaboración comprendía en la construcción de grandes y gruesos muros, las piedras semicanteadas que eran parte de la arquitectura. En tales muros, los bloques de piedra estaban dispuestos a doble cara y cuyos espacios vacíos eran rellenados por pequeñas piedras y cascajos. Las evidencias sugieren que no habrían estado unidas con mortero de barro. Al interior de las estructuras arquitectónicas se contaba con un depósito de alimentos a modo de silos como el ubicado en la estructura circular 1, el cual se encontraba adosado al muro sur, donde se identificaron restos de tubérculos. En la actualidad, estos depósitos siguen siendo utilizados en las comunidades campesinas con el nombre de *shunkullu*.

Al momento de la fundación de Ranrapata por la etnia Asto, las identificadas y tempranas estructuras circulares fueron edificadas en partes relativamente planas



**Figura 4. Pasajes identificados al interior de Ranrapata.**

o ligeramente inclinadas. Mientras que, cuando la población fue creciendo, las edificaciones se construyeron al borde del acantilado norte, en algunos casos construyendo terrazas artificiales en desniveles para apuntalar cierta homogeneidad y estabilidad al terreno. Esto expresa las temporalidades de la ocupación que las sociedades Asto presentaban en su distribución espacial desde una planificación y concepción primigenia.

El diámetro interior de las estructuras oscila entre 2.5 m a 6 m. Dichas estructuras presentan un solo acceso de aproximadamente 1 m de ancho que, en su mayoría, fueron clausurados al momento de su abandono. Por la forma de la estructura debieron presentar un techo cónico elaborado de *ichu* sostenido por un madero central. Por el aglutinamiento de las estructuras que aún quedan en el sitio y por las huellas de los cimientos, se infieren diferentes núcleos familiares donde funcionaron espacios de vivienda como el dormitorio, cocina, depósitos, actividades textiles, entre otros.

Para los tiempos de la expansión Inca hacia la zona, aproximadamente en 1470, bajo un sistema de conquista, el ejército cusqueño como parte de su aparato estatal, edificó o modificó en la parte superior del sitio una estructura de forma rectangular a modo de *kallanka*. Dicha estructura posee características arquitectónicas propias de un espacio destinado para una representación jerárquica, que rompe con el esquema ocupacional preexistente del sitio, pues la mayoría de construcciones son de

forma circular. La *kallanka*, como lo describe Hyslop (2016, p. 57), es una construcción rectangular que se conformó con un techo a dos aguas, presentan un espacio abierto sin dividir, habrían sido usadas como residencias para habitantes temporales como soldados, trabajadores, especialistas o cualquier persona relacionada al gobierno incaico. Se trata de un gran galpón de planta rectangular muy alargada con techos a dos aguas sostenido por una retahíla de pilares hincados a lo largo del eje longitudinal. Uno de los lados más largos, con varios vanos de entrada, da siempre sobre la plaza principal (Gasparini y Margolies, 1977, p. 204).

En los centros administrativos de primer orden, las *kallankas* que dan sobre la plaza, probablemente tuvieron más de una función. Esporádicamente, durante la visita de un alto funcionario, la celebración de alguna ceremonia religiosa o el paso de un ejército triunfante, es posible que hayan fungido de espacio cubierto para celebrar fiestas en días de lluvia. Otro potencial uso, como señala Morris, es que las *kallankas* hayan servido de alojamiento temporal, principalmente para individuos relacionados directa o indirectamente al gobierno Inca: grupos humanos transeúntes, soldados o gente cumpliendo con su *mita* (Gasparini y Margolies, 1977, p. 208).

El asentamiento de Ranrapata cumplió una función administrativa importante durante la época Inca, corroborado por la presencia de la estructura rectangular denominada *kallanka* (figura 5) y material cultural del periodo del Horizonte Tardío. La conquista hacia esta parte colindante al valle del Mantaro, según las crónicas y las fuentes orales, pudo haberse dado por medio de la coerción persuasiva o la victoria militar directa; ejecutándose en la zona una *hegemonía laminar* (imposición



**Figura 5. Recreación de la kallanka Inca en Ranrapata (digitalización: Leandro Tinoco).**

forzosa) o *hegemonía viral estratégica* (incorporación de personas como ciudadanos, principalmente a través del consentimiento) (Kolata, 2013). En tal sentido "...los grupos dominantes de la sociedad, incluyendo fundamentalmente, pero no exclusivamente, la clase dominante, mantienen su dominio asegurando el "consentimiento espontáneo" de los grupos subordinados, incluyendo a la clase trabajadora, a través de la construcción negociada de un consenso político e ideológico que incorpora tanto dominantes como dominados" (Strinati, 2004, p. 153). En ese sentido, el orden social que estructuró el imperio incaico en Ranrapata implicó una interacción dinámica de parentesco, relaciones de género, estructuras de clase, roles ocupacionales, sentimientos religiosos y varias otras formas de alianzas políticas en las provincias sometidas.

La *kallanka* de Ranrapata se erigió en una pendiente relativamente suave. Esta importante estructura arquitectónica, a lo largo de los años, ha venido sufriendo diversas afectaciones tanto antrópicas como naturales. Gran parte de sus muros han sido desmantelados por los mismos pobladores. Al momento de su intervención se tuvo que retirar abundante piedra de su interior, esto producto de su mal estado de conservación. Presenta dos muros laterales orientados al este y oeste y un muro frontal proyectado hacia el norte; su parte horizontal sur (posible acceso) está totalmente derruida. Al parecer, el acceso daba hacia una plaza de tamaño regular donde se realizaban actividades sociales en tiempos incaicos. Como en muchos espacios de su tipo, pudieron darse escenificaciones de procesiones y rituales comensales, donde el estado promulgó una ideología de temperamento y grandeza ante poblaciones sujetas (Wernke, 2017, p. 395). Su parte interior (nave) reflejó mediante las excavaciones la presencia de dos pisos. El primero, y más tardío, estaba hecho con lajas de piedra, que servían además como una especie de "tapas" de siete tumbas de forma elíptica. Según sus características, las tumbas corresponden al periodo Colonial Temprano y serán descritas con mayor detalle más adelante.

El segundo piso se encontraba a unos 15 cm de profundidad a modo de apisonado. Este piso guardaba relación con la base de los muros de la estructura original, encontrándose además material Inca, dos entierros humanos y restos óseos de un posible canino. Hacia el lado norte, adosado al muro frontal, presenta una especie de plataforma de altar de aproximadamente 90 cm de alto, desde donde posiblemente se realizaban o dirigían ceremonias importantes (como se indica en la figura 8). Por las características de este tipo de estructuras, el recinto habría estado techado a dos aguas, siendo el *ichu* el principal material para la cubierta.

Con respecto a la modificación y al descubrimiento de entierros dentro de la *kallanka*, a la llegada de los españoles, estos comenzaron a tomar posesión de los diversos sitios administrados por los incas, incluso modificaron o construyeron espacios productivos o de uso cristiano. Antes de las reducciones toledanas iniciadas hacia el año 1570, muchos de los asentamientos fueron controlados, dominados y adoctrinados por los españoles "...por lo que se tuvo que habilitar estructuras o espacios

arquitectónicos en su mayoría de tipo religioso” (Casaverde, 2013, p. 54). En muchos de los casos, la *kallanka* presenta diversas modificaciones en su morfología, debido a que la misma cumplía en algunos casos funciones religiosas. Los españoles aprovecharían la concepción andina hacia estas estructuras, reutilizando sus espacios con fines de sacralización. Esta estructura modificada y nueva para los ojos de los autóctonos serviría para la “transformación” de los mismos, cuya concepción de los españoles era “...primero hay que cuidar que los bárbaros aprendan a ser hombres, y después hacer cristianos, frase muy popular a la llegada las reducciones toledanas y misiones jesuitas” (Saito y Rosas, 2017, p. 15).

Por los entierros de filiación Colonial Temprana descubiertos en nuestras excavaciones, deducimos que es posible que la *kallanka* haya sido reutilizada y modificada por los misioneros cristianos para la evangelización de los nativos. Para la llegada de Toledo, el nuevo foco de reducción habría sido el mismo Acoria, donde se reunió a pobladores de diversas etnias o *ayllus* circundantes como los Pakamarka, Yachaqmarka, Wayraqasa, Qolloq Llaqta, Lalaqta Pata Uyrumpi, Jatun Machay, entre otros. Recuérdese que Acoria es uno de los distritos más antiguos de Huancavelica. Quizá por esta razón los espacios domésticos en Ranrapata son totalmente abandonados y clausurados definitivamente o, incluso, pueblos enteros escapan después del establecimiento de las reducciones toledanas hacia estancias lejanas.

De esta forma, las primeras evangelizaciones en Ranrapata se habrían caracterizado con diversos actos. Recordemos que a principios de la época colonial los nativos aún no entienden bien el castellano ni mucho menos lo hablan. Por ello, las prácticas pastorales en la nueva “iglesia” formarían parte de un experimento, siendo flexibles las diversas prácticas cristianas, así como las representaciones católicas estarían representadas bajo “...una participación litúrgica a través de medios no-verbales, como la música y las procesiones” (Estenssoro 2003, 2001, tomado de Wernke, 2016, p. 152). Estas prácticas se habrían dado a inicios de la imposición española siendo mínimas hasta las reformas doctrinales tiempo después de las reformas del Segundo y Tercer Concilio Limense (Wernke, 2016, p. 152).

Un punto interesante a resaltar es que, en la época Colonial Temprana, las primeras reducciones se introdujeron durante el gobierno de Pedro Gasca, llevándose a la práctica en la época del Virrey del Marqués de Cañete (1557) en algunas partes del Virreinato de forma planificada y, posteriormente, por Lope García de Castro hasta la llegada del Virrey Toledo (Mizota, 2017, p. 347).

## **LOS ENTIERROS**

Las tumbas identificadas y registradas en las excavaciones de la temporada 2015 fueron de suma importancia para interpretar la relación de la sociedad de Ranrapata con sus muertos, sus símbolos, contextos, y sus formas de aprehensión de la muerte y la vida. Estos fueron ubicados en el espacio circular 1 y en el área interna de la *kallanka*.

En total se recuperaron 12 individuos del espacio circular 1, a los que codificamos como “Contextos Funerarios” (CF) 1, 2, 3, 4, 5 (A y B) -por encontrarse con elementos asociados y presentar una estructura mortuoria- e individuos 1, 2, 3, 4, 5, 6, (en su mayoría son cuerpos desarticulados o disturbados). El CF 2 se encuentra depositado en un espacio “hueco”, debajo del piso original de la estructura, cuyas lajas de piedra le dan un aspecto circular en su superficie. Según sus rasgos óseos, corresponde a un cuerpo de sexo masculino adulto medio cuya edad oscila entre los 30 a 39 años. El cuerpo estaba asociado a un instrumento de uso textil (piruro) (figura 6). El CF 5 (figura 7) se ubica hacia el lado norte del CF 1. Dentro del contexto se hallaron dos cuerpos juntos que se encontraban en posición flexionada; el primer individuo (al que denominamos CF 5-A), corresponde a uno de sexo masculino juvenil cuya edad oscila entre los 16 a 20 años, y el segundo (CF 5-B) es de sexo masculino adulto general o medio cuya edad está entre los 20 a 35 años. En tanto, con relación a los CF 1, 3 y 4, los individuos estaban dispuestos en posición flexionada, sus estructuras funerarias no presentaban el mismo acabado que los anteriores y los cuerpos se apoyaban en una especie de lajas de piedras sin ningún acabado. El individuo del CF 1 se ubica al interior del Espacio Arquitectónico 1-A, es de sexo masculino juvenil cuya edad oscila entre los 17 a 21 años. El individuo del CF 3 tiene sexo masculino adulto joven entre los 17 a 24 años y el CF 4, es de sexo femenino adulto joven entre los 20 a 35 años. Estos dos últimos contextos funerarios se ubicaban sobre el Espacio



**Figura 6.** Entierro en posición flexionada, presenta como elemento asociado un piruro o rueca (instrumento utilizado para la elaboración de textiles).

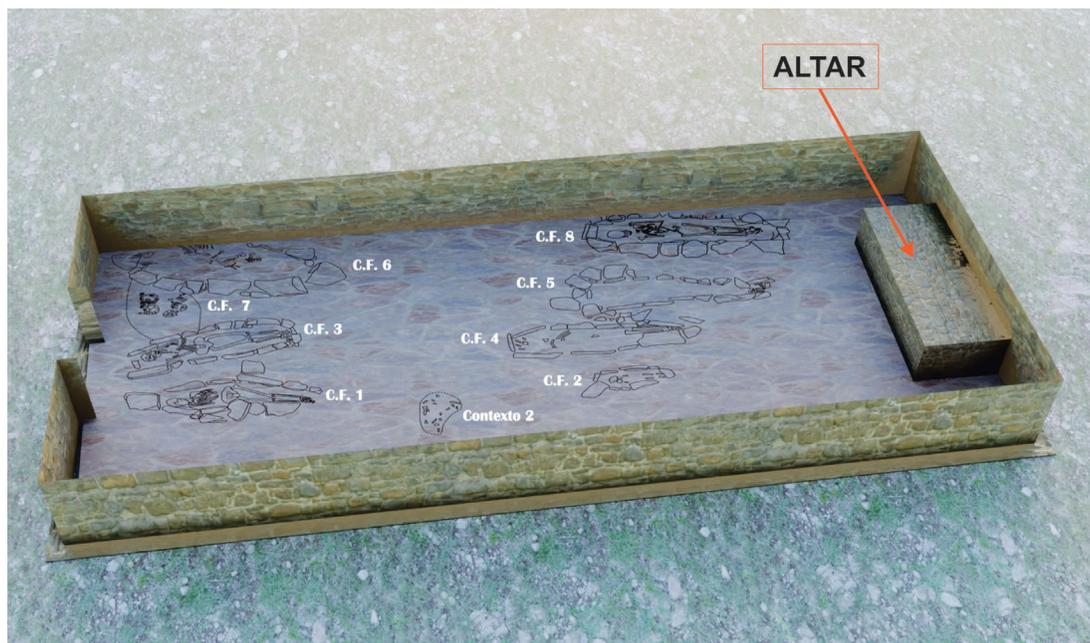


Figura 7. Entierros flexionados depositados en espacio circular.

Arquitectónico 1-B. Los individuos 1, 3, 4, 5, 6, estaban dispuestos hacia el lado norte de la estructura y estaban en un mal estado de conservación debido a los diferentes factores climáticos que caracterizan a la sierra peruana.

Mientras que al interior de la *kallanka*, se identificaron siete entierros que, según la forma de elaboración de las tumbas y la (dis)posición de los cadáveres, corresponderían por datación relativa al período Colonial Temprano. Estos individuos fueron clasificados como “Contexto Funerario” (CF) 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, respectivamente, de los cuales en tres contextos se hallaron cuerpos íntegros (1, 3 y 8) y en los otros contextos se hallaron -presumiendo alguna forma de disturbación de los contextos en el mismo período Colonial Temprano- solo algunas articulaciones (2, 4, 5, 6 y 7) (figura 8).

Por otra parte, se identificaron dos individuos CF 1 y CF 2 a los que se codificó como “Contexto Funerario” (CF) 7 (figura 9). Al parecer corresponden a dos infantes de la época Inca y estaban dispuestos sobre el apisonado original de la estructura. Ambos estaban dispuestos como dándose la espalda. Según el análisis de los restos

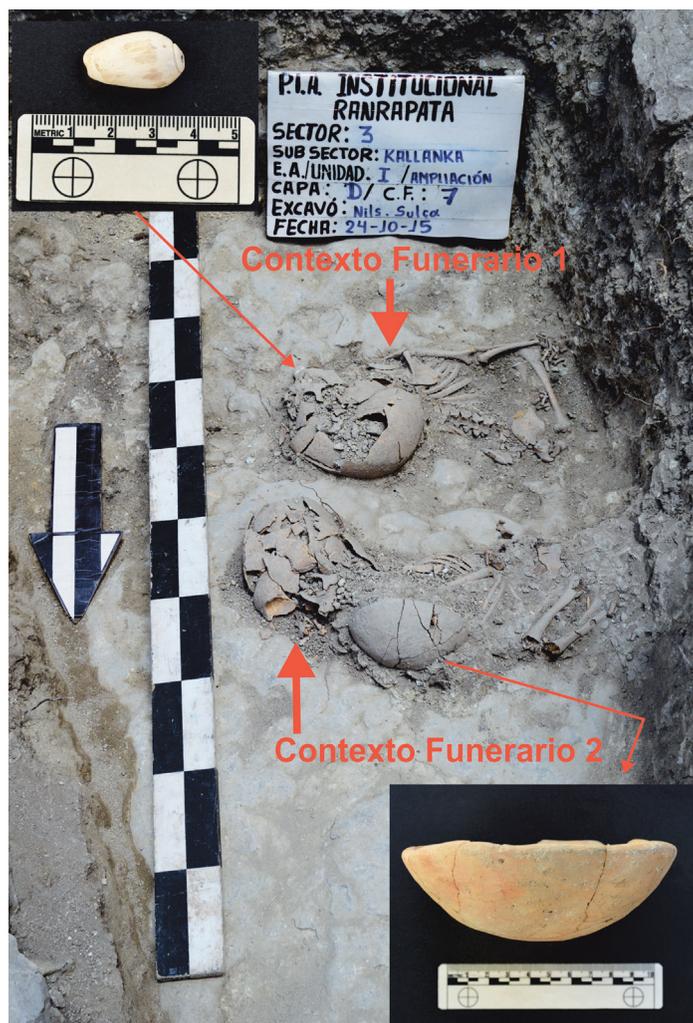


**Figura 8. Reconstrucción de la parte interna de la kallanka, donde se aprecian los enterramientos de los periodos Horizonte Temprano y Colonial Temprana (digitalización: Leandro Tinoco).**

óseos el CF 1, corresponde a un infante cuya edad se encuentra entre un año hasta dos aproximadamente. En cuanto al CF 2, también corresponde a un infante de la misma edad que el primero. El individuo 1 presentaba un collar de concha de caracol y el individuo 2 presentaba una ofrenda de cerámica (cuenco), dispuesta a la altura del maxilar inferior. Nos atreveríamos a decir que probablemente ambos cuerpos fueron sacrificados al momento de la construcción de la *kallanka*. Análisis más detallados de los restos óseos nos brindarán mejor información de la vida pasada de estos dos infantes.

Las tumbas de los individuos que se encuentran de forma extendida, están elaboradas con lajas de piedras dispuestas de una forma erguida, que en conjunto le da un aspecto elíptico. Las piedras están unidas con mortero de barro que les proporciona estabilidad. Los cuerpos estaban dispuestos de forma vertical con los brazos flexionados hacia el pecho, los pies se encuentran orientados hacia el norte o al atrio de la estructura, y las tumbas estuvieron cubiertas por lajas de piedra que hacían a la vez de piso de la nave. Según el análisis de los componentes óseos, el CF 1 corresponde a una mujer catalogada como adulta general cuya edad oscila entre los 35 a 50 años. El CF 3 (figura 10) corresponde a un varón adulto cuya edad oscila entre 35 a 50 años y el CF 8 corresponde a un joven cuya edad se encuentra entre los 25 a 35 años (figura 11).

Pareciera que los cuerpos ya eran depositados en estructuras previamente elaboradas, sin ninguna medida del occiso antes de su funeral. El análisis de los restos óseos *in situ* refleja que incluso habrían forzado el encaje de los mismos en los estrechos espacios. Esto se observa en los CF 1 y CF 3, donde los brazos de los individuos



**Figura 9.** *Dos cuerpos de infantes dispuestos en forma flexionada correspondientes al periodo Horizonte Tardío, ambos asociados a elementos como una concha marina y una vasija.*

se encontraban prácticamente doblados. Una de las investigaciones donde se identificó la modificación y reutilización de espacios incaicos (*kallanka*) con entierros en su interior similares a la de Ranrapata fue hecha por Traslaviña (2016) en el sitio de Nieve Nieve, ubicado en el valle de Lurín, Lima. Traslaviña identifica en el interior del recinto cuatro (04) cuerpos, donde uno se ubicaba en posición extendida con los brazos sobre el pecho.

No cabe duda que la modificación de la *kallanka* fue realizada con fines de uso cristiano. A la llegada de los españoles, como bien lo describe Casaverde (2013, p. 54), antes de las reformas toledanas, estos habrían convivido con las poblaciones indígenas con fines de dominación, administración y adoctrinamiento. Para ello, se



**Figura 10. Entierro extendido de sexo masculino, cuyos brazos se encuentran flexionados hacia el pecho; el cuerpo estuvo acompañado al interior de la tumba por trozos de cinabrio.**

tuvo que habilitar espacios arquitectónicos con un fin religioso, dándose la similitud y resignificación entre las *kallankas* y las estructuras religiosas; las primeras fueron habilitadas y transformadas para tal función ya que para los andinos la *kallanka* podía también presentar funciones religiosas. Por lo tanto, los hispanos aprovecharon la cosmovisión andina utilizando la arquitectura preexistente para fines cristianos. Con este claro ejemplo podemos señalar que la *kallanka* modificada para fines cristianos ubicada en Ranrapata fue escenario y lugar de establecimiento de prácticas religiosas, como lo indica el primer concilio provincial de Lima (Concilio Limense) de 1551-1552, uno de los seis promulgados, donde se celebraban actos como el bautizo, penitencia, matrimonio, la confirmación y la comunión, siendo estos últimos sacramentos designados por el obispo (Timberlake, 2016, p. 354). Otros lugares



**Figura 11. Entierro extendido de sexo masculino, cuyos brazos se encuentran flexionados hacia el pecho.**

donde se identificó la reutilización y modificación de los espacios incas en la época Colonial Temprana, fueron registrados en el valle del Colca (Arequipa) por Wernke (2017) y Mallco (2016) en el valle de Chicha (Ayacucho).

Los cuerpos depositados en la *kallanka* corresponden al periodo Colonial Temprano que, por su postura y por la forma de sus espacios mortuorios, nos remontan a las referencias de fuentes históricas que mencionan la cualidad del entierro de los primeros cristianos, tal como se normó desde, por ejemplo, el primer Concilio Limense de 1551, donde se dictaminó y formalizó el entierro de los naturales:

"(...) mandamos que de aquí en adelante todos los que fueren cristianos sean traídos a enterrar a la iglesia y cementerio (...) Y para los que no son cristianos, tenga a vista del pueblo o tambo un lugar público donde todos los cuerpos de los

difuntos sean enterrados y hagan a todos los indios cristianos que traigan los cuerpos de sus difuntos, que tienen en sus casas y en otros sepulcros grandes, a enterrar en el dicho lugar, por quitar los inconvenientes que de tenellos en sus casas se siguen" (Vargas, 1951, p. 21).

El párrafo anterior muestra que para aquel entonces ya existían lineamientos sobre aspectos mortuorios. De esta forma, también se dieron otros procedimientos fuera de los Andes como en la Nueva España donde se dictaminaba, incluso, la forma o posición de cómo enterrar a los difuntos, reportándose en los hallazgos de los cementerios rurales del s. XVI en Chapingo como lo indica Traslaviña (2016, p. 270) para un caso en México:

"[...] se rescataron once cuerpos más, haciendo un total de setenta individuos. Se hizo un estudio antropológico físico e histórico del cual surgieron más datos, como que algunos entierros fueron simultáneos. Se determinó también la posición de las extremidades encontrándose que la mayoría tenían los brazos cruzados sobre el tórax y los tobillos, uno sobre otro (posición cristiana)" (Rodríguez, 2001, p. 61).

En los otros cuatro "Contextos Funerarios" (2, 4, 5 y 6) no se registraron cuerpos completos, solo algunas partes óseas desintegradas como el CF 2, que habría correspondido a un infante de aproximadamente 1 año, esto por el tamaño de la silueta de la tumba. El CF 4 presentaba las tibias del lado derecho como izquierdo, además de una rótula y algunas falanges. El CF 5 presentaba un par de falanges del lado izquierdo del pie y, el CF 6 donde solo se dejó como evidencia una tibia y un radio. Estos tres últimos contextos habrían correspondido a adultos mayores por el tamaño de las tumbas. En los últimos contextos funerarios hemos detectado una anomalía: solo se han recuperado algunas articulaciones. Cabe la hipótesis de que los cuerpos, pasados algunos años, hayan sido removidos a otros lugares, como a sus viviendas o lugares sagrados, debido a los diferentes rituales que los indígenas aún practicaban. Se conoce que para 1541, la Iglesia Católica estaba al tanto de las prácticas andinas de remover los cadáveres de las tumbas de las iglesias; los individuos eran desenterrados por sus parientes por las noches cuando los eclesiásticos no podían observarlos (Toledo 1580 [citado en Gose, 2003, p. 153], Doyle, 1988, p. 205 [citado en Murphy y Boza, 2004, p. 60]). Al ser interrogados por tales actos, los naturales mencionaban que sus parientes fallecidos les decían que iban a "echarles una maldición a sus parientes" si acaso no los sacaban y los llevaban a lugares sagrados; esto porque la posición extendida les impedía respirar y moverse (Doyle, 1988, p. 205; Griffiths, 1996, p. 199-200). Además, no era la posición ideal para encontrarse con sus demás ancestros (Doyle, 1988).

Este hecho no habría sucedido con los demás restos que permanecieron enterrados definitivamente, posiblemente producto de la decisión familiar de seguir con las tradiciones cristianas (Murphy y Barboza, 2004, p. 59). Es preciso señalar, además,

que los pocos restos óseos identificados en algunos contextos funerarios hayan servido como una carga simbólica para el lugar donde se sincretizaban las creencias andinas y cristianas.

Por otro lado, la concepción de la muerte en el espacio circular 1 (uso doméstico), nos conduce a pensar que la sociedad andina antes de la llegada de los europeos tuvo una fuerte relación ancestral e incluso de adoración con sus muertos, conviviendo cotidianamente con ellos, lo que implicaba “[...] la existencia de instalaciones relacionadas con el contexto funerario propiamente dicho que garantizaran de modo material un contacto continuo con el muerto subterráneo” (Kaulicke, 2016, p. 303-304).

Cada muerte implicaría la destrucción intencional del espacio habitado para la recepción del individuo o grupos de individuos. Para Kaulicke (2016) esto no está del todo claro, quizá implicó el abandono posterior del espacio o sirvió de memorial para la posteridad, aunque los pozos habrían sido realizados después de su uso doméstico, y no constituyen evidencias de actividades de la ocupación previa. Sin embargo, en el caso del área intervenida, creemos que los habitantes convivían con sus muertos, debido a que el espacio luego de su abandono fue clausurado con grandes bloques de piedra. Esta relación material ocurrió, como se ha expuesto, a inicios de la época Colonial Temprana.

## **LOS MATERIALES ASOCIADOS**

Los hallazgos de los espacios circulares 1 y 2, asociados al periodo Intermedio Tardío, corresponden en su mayoría a utensilios domésticos, metálicos y algunas ofrendas. Para el espacio circular 1, donde se registró la mayor cantidad de material cultural, tenemos en su mayoría fragmentos de cerámica doméstica que corresponden a estilos locales como Patan Koto, Moya y otros de procedencia foránea como Arwaturu y San Blas, acompañados con algunos tiestos de cerámica Inca local e imperial (figura 12). También se identificaron tapas de ollas domésticas (de la época Inca) y algunas figurinas (figura 13). Por otro lado, se registró gran número de utensilios destinados a la producción textil como peinetas, agujas, astas completas de venado (figura 14) con desgaste en sus puntas y piruros o ruelas. Asimismo, instrumentos líticos como puntas de proyectil, macanas, boleadoras, rompe terrones, pulidores, machacadores (destinados a la trituration de alimentos), manos de mollienda, morteros y desechos de talla. En cuanto a los instrumentos de metal, se hallaron *tupus* de cobre de la época Inca, algunos recipientes de metal -posiblemente de plata- y agujas de cobre.

Un hallazgo inusual fue una especie de *illa* (figura 15), cuya forma representaba a un maíz. El objeto está elaborado en piedra basáltica, y por sus características, está relacionado al periodo Horizonte Tardío, especialmente por su calidad en su talla. El material óseo está compuesto de algunos utensilios a modo de inhaladores y restos



*Figura 12. Fragmentos de cerámica del estilo Inca imperial.*



*Figura 13. Figurina humana que representa a algún personaje importante de la época del Intermedio Tardío. Nótese el collarín sobre el cuello.*



**Figura 14.** Asta de venado identificada sobre el Contexto Funerario 3. Estuvo asociada a un lente de ceniza, tiosos de cerámica de uso doméstico y restos óseos de camélido.



**Figura 15.** Illapa de forma de maíz hecha en piedra, correspondiente al periodo Horizonte Tardío.

disturbados que corresponden a camélidos y cuyes, que se conocen ampliamente como parte de la dieta de este periodo.

En lo que respecta al espacio circular 2, se hallaron diversos restos materiales, pero en menor proporción y diversificación que el espacio circular 1. Se identificaron cerámica doméstica con presencia de hollín de los estilos ya mencionados, restos óseos de camélidos trabajados para el uso de actividades textiles (punzones, peinetas) y de ornamento. Entre el material lítico tenemos pulidores y puntas de proyectil. Asimismo, se registraron *tupus* de cobre del periodo Horizonte Tardío y un pedazo de metal sin trabajar. No se evidenciaron entierros humanos.

Para el caso de la trinchera o “plataforma”, todos los hallazgos fueron de cerámica de uso doméstico con presencia de hollín y abundante material óseo de camélido disturbado.

Los hallazgos en la *kallanka* donde se superpusieron dos periodos (Horizonte Tardío y Colonial Temprana), fueron una vasija fragmentada, una concha de caracol, puntas de proyectil, algunos restos de *tupus*, fragmentos de metales, pequeños fragmentos del género *Spondylus*, preciado bivalvo traído desde el litoral ecuatoriano y vernáculamente conocido como *mullu*, fragmentos de figurina, una especie de silbato elaborado en óseo, piruros y una pequeña muestra de turquesa. Todos los elementos mencionados se correspondieron con el periodo del Horizonte Tardío.

La mayoría de los entierros coloniales no presentaron materiales asociados al interior de sus cámaras, con excepción del CF 3, que contenía restos de *llimpi* o cinabrio. En este contexto, las minas de Huancavelica tomaron gran importancia en la extracción de este importante material, tal como lo menciona el Virrey Luis de Velasco (1596 y 1604) quien refiere que “Las minas de azogue de Huancavelica son de tanta o más importancia que todas las de plata que hay en el Perú” (Hanke y Rodríguez, 1978, p. 47). Antes de dicha declaración que hacía referencia a la importancia de las minas en Huancavelica el *llimpi* ya era “...explotada por los españoles desde 1564, producía el mercurio necesario para refinar la plata mediante la amalgama, y Velasco reconoció que “si no hubiese azogue menos habría plata” (Brown, 2015, p. 18).

Las minas de Huancavelica fueron explotadas por las poblaciones locales por varias generaciones antes de la llegada de los españoles. El *llimpi* o cinabrio fue un mineral muy cotizado que servía como maquillaje para las mujeres y el pintado del rostro para los guerreros que daba un aspecto tenebroso y sangriento en las batallas. Con la administración colonial y las reformas mineras que instauró Toledo, el cinabrio extraído de Huancavelica sirvió para la separación de otros minerales y la plata; este último metal se encontraba en grandes cantidades en Potosí. Esto es, el azogue sirvió para que los españoles introduzcan abundante mano de obra a los trabajos mineros, a los obrajes y poder recolectar la mayor cantidad de metales para la corona.

A la llegada de los europeos, las minas de mercurio comenzaron a ser explotadas desde 1564 por indios que estaban a cargo de Amador de Cabrera, encomendero de Acoria y Huando (Rubina y Barreda, 2000, p. 8). Este último dato es sumamente importante ya que la producción del mercurio en la región de Huancavelica fue vital para el funcionamiento económico de la colonia. Huancavelica fue considerado un asentamiento de gran importancia para la época por poseer en sus tierras una de las más grandes minas de azogue de América, conjuntamente con la de Potosí en la Nueva España.

## **CONSIDERACIONES FINALES**

La permanente ocupación en Ranrapata durante el periodo Intermedio Tardío, Horizonte Tardío y época Colonial Temprana, refleja la gran importancia del sitio en relación a los demás asentamientos que se ubican dentro de un gran espacio geográfico. La posible fundación del lugar por parte de los Astos hacia el siglo XII significó un original desarrollo social, político y económico tras la caída del estado Wari hacia finales del siglo XI en los Andes centrales. Luego, con la administración Inca, dichas sociedades sufren diversas modificaciones económicas y políticas, adoptando y adaptando creencias cosmológicas e incorporando a su panteón otras divinidades “superiores”. Ranrapata jugó un papel importante durante la época Inca, además de la ya expuesta asociación hegemónica a la *kallanka*, puesto que se encuentra ubicado estratégicamente en el punto medio entre las actuales jurisdicciones del distrito de Conaica Uchkus Inkañan. Un extenso camino conecta a estos tres sitios desde Conaica, pasando por Laiqa Laiqa, Huando, Pukuto, llegando a Ranrapata y desde este a Acoria, Yauli y Uchkus Inkañan, que también está interconectado a la ciudad de Huancavelica. Al igual que otros sitios administrativos importantes del Horizonte Tardío, en este encontramos evidencia de la imposición simbólica de elementos arquitectónicos imperiales y el uso de un tipo de cerámica Inca de estilo provincial. Esto sugiere un alto grado de alianzas entre las élites locales y la centralidad Inca en lo que se denomina un tipo de hegemonía indirecta de arriba a abajo o *top down* (Aguilar, 2019, p. 25).

La larga red que unía los sitios estuvo eficientemente administrada y controlada por el estado Inca. La decadencia de estas sociedades que estaban incorporadas al Tahuantinsuyo se ven afectadas por la irrupción del orden colonial a mediados del siglo XVI, cuando se impuso la religión cristiana y la explotación de los nativos en los distintos obrajes, siendo la mita minera una de las más importantes. Las evidencias del afán de evangelizar a los naturales se encuentran en los entierros coloniales donde se identificaron las tumbas de cadáveres masculinos y femeninos, conjuntamente con presencia de microrrestos de mercurio.

Consideramos que los habitantes locales se dedicaron a las actividades mineras bajo la supervisión de Amador de Cabrera. Para una mejor comprensión del fenómeno, se conoce que los locales retornaban a su lugar de origen por temporadas,

ya que, hacia el año de 1560, García de Castro observa las necesidades laborales de las minas coloniales advirtiendo la gran necesidad que había de enviar trabajadores indígenas. Aunque las reales cédulas eran claras, no se les podía obligar a trabajos forzados, pero sí se podía asignar indígenas que pudieran laborar en las minas siempre y cuando estos se ofrecieran y se les pagase. Sin embargo, la poca presencia voluntaria de los indígenas permitió que las autoridades cercanas a las minas los enviaran para que fueran alquilados por los mineros. Este hecho trajo consigo que los trabajadores mineros recibieran un pago semanal, lo que significó que recibido el salario estos tendiesen a desaparecer cada fin de semana. Ello trajo inestabilidad en la mano de obra como en el número de trabajadores (Lohmann, 1949, p. 91-92).

En ese sentido, tras la llegada del Virrey Toledo, se resuelve el tema de la falta de mano de obra adoptando una híbrida *mita* incaica diseñada desde la tradición y el nuevo orden colonial. Como señala Lohmann (1949, p. 97):

“Toledo fue señalando las pautas que habría de atenerse el servicio. Los indios aplicables a Huancavelica, solo ascenderían a una séptima parte del monto total de los tributarios. El área de influencia abarcaba cuarenta leguas en contorno, dentro de cuyo ámbito se distribuyeron entre las diversas provincias enclavadas en el mismo, poco más de tres mil indios, los cuales se turnarían cada mes, concurrendo en las denominadas “mitas pequeñas”, que correspondían a los bimestres Enero-Febrero y Marzo-Abril, solamente la mitad de los cuerpos asignados, debido a que en esa época, por las torrenciales lluvias, la labor extractiva se limitaba a excavaciones subterráneas.”

Entonces, el abandono de Ranrapata posiblemente se haya dado por el reclutamiento de los naturales para el trabajo en las minas, además de la construcción de la iglesia colonial de San Lorenzo que data de comienzos del siglo XVI, luego de las reducciones toledanas de 1570. De esta forma, gran parte de las poblaciones aledañas, incluidas Ranrapata, habrían estado bajo el control de las autoridades asentadas en Acoria.

En conclusión, el tipo de hegemonía que vivieron los habitantes de Ranrapata, durante casi un siglo desde tiempos de los Incas, conllevó al convencimiento de diversos aspectos morales, políticos y culturales por parte de los cusqueños. Ello no siempre sucedió de manera pacífica, por lo que se tuvo que utilizar en algún momento la fuerza física y la coerción de estímulo intelectual donde los incas, mediante un conjunto de ideales y estrategias, doblegaron esfuerzos para asegurar el consentimiento del grupo subordinado al liderazgo y a la incorporación de un nuevo sistema y normalidad. Más tarde, la invasión española a lo largo de la sierra central, aplicó una hegemonía laminar que consistió en la imposición forzosa de la autoridad política que, a menudo, se reflejaba en la violencia y puniciones físicas como culturales. Al imponer las creencias religiosas, los naturales incorporaron en

sus creencias la ideología dominante que fue practicada sincréticamente durante el período Colonial.

## **AGRADECIMIENTOS**

Un reconocido agradecimiento al Centro Poblado de Ccaccasiri, por todo el apoyo en el trabajo de campo en Ranrapata. A ellos mis infinitas gracias. De la misma forma, a la Dirección Desconcentrada de Cultura de Huancavelica que, por medio de su directora la Lic. Victoria Contreras, pudo gestionar el tema logístico y el permiso para el inicio de los trabajos de campo y gabinete. A la Dra. Lucía Watson quien amablemente realizó el análisis de los restos óseos hallados en los sectores de la *kallanka* y el espacio circular 1. Por último, y no menos importante, a Roy Murillo, Rolando Quispe, Edwin Ramos, Víctor Barrial y José Orosco, quienes me acompañaron en la difícil y sacrificada labor de los trabajos de excavación en Ranrapata. A Diego Llanes, Jhonatan Cabezas y Yonil Cáceres quienes se sumaron junto al equipo de excavación a los trabajos de análisis de los materiales recuperados. El presente artículo está dedicado a los antiguos *runas* de Ranrapata, quienes me permitieron hurgar en lo infinito de su intimidad y en lo superficial de su materialidad cultural. A ellos, las disculpas del caso.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Aguilar, M. (2019). Paisajes políticos y ushnu en el orden social y espacial de Choquerecuay, S. XV-XVI. *Ñawpa Pacha*, (39), 1-30.

Brown, K. (2015). *Minería e imperio en Hispanoamérica colonial: Producción, mercados y trabajos*. Banco Central de Reserva del Perú.

Casaverde, G. (2013). Periodo de transición. Colonial vs Inca: el caso de la sierra de Lima. *Cuadernos del Qhapaq Ñan*, 1(1), 52-57.

Doyle, M. E. (1988). *The Ancestor Cult and Burial Ritual in Seventeenth and Eighteenth Century Central Peru* [Tesis de doctorado, University of California]. <https://www.proquest.com/openview/e59068b3e36ca51b80424d0275f33d1e/1?pq-origsite=gscholar&cbl=18750&diss=y>

Duviols, P. (1973). Agricultores y pastores. Un dualismo prehispánico de oposición y complementariedad. *Revista del Museo Nacional*, 39, 153-192.

Espinoza, G. y Malpica, C. (1976). *El Problema de la tierra*. Amauta.

Gasparini, G. y Morgolies, L. (1977). *Arquitectura Inka. Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas*. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Central de Venezuela.

Gramsci, A. (1971). *Selections from the Prison Notebooks of Antonio Gramsci*. Q. Hoare y G. Newell Smith, (Edits.). International Publishers.

Griffiths, N. (1996). *The Cross and the Serpent: Religious Repression and Resurgence in Colonial Peru*. University of Oklahoma Press.

Hyslop, J. (2016). *Asentamientos Planificados Inka*. Ediciones Copé.

Jiménes De la Espada, M. (1965). *Relaciones Geográficas de Indias-Perú*. Biblioteca de Autores Españoles.

Kaulicke, P. (2016). *Memoria y Muerte en el Perú Antiguo*. Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.

Kolata, A. (2013). *Ancient Inca*. Cambridge University Press.

Lavallée, D. (1973). Estructura y organización del hábitat en los Andes centrales durante el Periodo Intermedio Tardío. *Revista del Museo Nacional*, 39, 91-116.

Lavallée, D. y Julien, M. (1983). *Asto: Curacazgo Prehispánico de los Andes Centrales*. Instituto de Estudios Peruanos.

Lohmann, G. (1949). *Las Minas de Huancavelica en los Siglos XVI y XVII*. Escuela de Estudios Hispano-Americanos.

Lumbreras, L. (2019). *Pueblos y Culturas del Perú Antiguo*. Ediciones Copé.

Mizota, M. (2017). Pervivencia y cambios de las reducciones en la región de Huamanga. En Saito A. y Rosas, L. (Ed.), *Reducciones: La Concentración Forzada de las Poblaciones Indígenas en el Virreynato del Perú* (pp. 347-386). Pontificia Universidad Católica del Perú.

Murphy, M. y Boza, M. (2016). Convirtiendo a los vivos, disputando a los muertos: evangelización, identidad y los ancestros. *Boletín de Arqueología PUCP*, 21, 57-68.

Ramos, H. (2010). *Pueblos de San Lorenzo, Acoria: Historia, Economía, Cultura, Tradición y Desafíos*. Visión Gráfica EIRL.

Ravi, J. (2017). La reducción toledana en el Perú y Alto Perú, 1567-1575. En Saito Akira y Rosas Lauro Claudia (Ed.), *Reducciones: La Concentración Forzada de las Poblaciones Indígenas en el Virreynato del Perú* (pp.67-102). Pontificia Universidad Católica del Perú.

Ravines, R. (1989). Proceso alfarero en Ccaccasiri Huancavelica, 1963. En R. Ravines y F. Villegier (Edits.), *La Cerámica Tradicional del Perú*. Los Pinos E.I.R.L.

Rodríguez, M. (1999). *Usos y Costumbres Funerarias en la Nueva España*. El Colegio de Michoacán, El Colegio Mexiquense.

Rubina, A. y Barreda, J. (2000). *Atlas del Departamento de Huancavelica*. Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo.

Saito, A y Rosas, C. (2017). Introducción. Reduciendo lo irreductible. En A. Saito y R. Lauro (Edits.), *Reducciones: La Concentración Forzada de las Poblaciones Indígenas en el Virreynato del Perú* (pp.11-64). Pontificia Universidad Católica del Perú.

Scott, J. (2001). *Power*. Blackwell.

Strinati, D. (1995). *An Introduction to Theories of Popular Culture*. Routledge.

Strinati, D. (2004). *An Introduction to Theories of Popular Culture*, 2da ed. Routledge.

Timberlake, M. (2016). Concilios provinciales de Lima: Textos e imágenes. En J. Pillsbury (Ed.), *Fuentes Documentales Para los Estudios Andinos 1530-1590*, volumen I, (pp. 353-380). Pontificia Universidad Católica del Perú.

Traslaviña, A. (2016). Nuevas perspectivas sobre el diseño del espacio colonial rural: el caso de Nieve Nieve y Avillay en el valle de Lurín. En C. Vargas (Coord.), *Primeros Asentamientos Urbanos en Iberoamérica (SS. XVI y XVII)*. *Investigación y Gestión. Actas del III Seminario Internacional RII\_UC* (pp. 265-284). Universidad de Piura, Facultad de Humanidades.

Vargas, R. (1951). [1551-52]. "Primer Concilio Limense". *Concilios Limenses (1551-1772)*. Tomo III. Tipografía Peruana.

Wernke, S. (2016). La producción de poder en el entorno construido a través de la invasión española, valle del Colca (Perú). *Boletín de Arqueología PUCP*, 20, 149-166.

Wernke, S. (2017). La producción y desestabilización del dominio colonial en el proceso reduccional en el Valle del Colca, Perú. En A. Saito y R. Lauro (Edits.), *Reducciones: La Concentración Forzada de las Poblaciones Indígenas en el Virreinato del Perú* (pp. 387-438). Pontificia Universidad Católica del Perú.